

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Ibagué Tolima, jueves veinticuatro de septiembre de dos mil veinte.

RAD. 2019 – 00232- 00

A fin de llevar a cabo la audiencia Inicial conforme a lo previsto en el artículo 372 del C.G.P. se fija se hora de las 9 AM del día 01 del mes de DICIEMBRE del presente año.-

Para la realización de las audiencias, se advierte que estas **en lo posible** se realizaran de manera virtual a través de las plataformas como **Microsoft Teams, Zoom y/o lifesize** según disponibilidad, cuyo enlace será enviado con antelación al correo electrónico o WhatsApp que se registró dentro del proceso, o en caso contrario se le indicará el medio a través del cual se realizará la misma.

NOTIFIQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'DORIAM GIL BARBOSA', written over a light-colored background.

DORIAM GIL BARBOSA
Juez